INCOMELEC

Bogotá, 26 Mayo 2025

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA
Cuidad

Asunto: Certificación cumplimiento de las exigencias señaladas en el Decreto 1076 de 2015

Cordial saludo. Por medio de la presente certificamos que daremos cumplimiento a las exigencias señaladas en el decreto 1076 de 2015 (por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del Sector Ambiente de Desarrollo Sostenible, específicamente con los destacado en los artículos 2.2.3.3.4.16, 2.2.6.1.3.6, y 2.2.6.1.3.8, en caso de que apliquen actividades de apoyo de especializado enmarcado dentro de la garantía extendida que ejecutara nuestra compañía bajo el contrato 203-2025 celebrado con la unidad administrativa especial migración Colombia.

INCOMELEC

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

Kris de Sutter Gómez
Representante Legal
INCOMELEC SAS- EN REORGANIZACIÓN

USO PUBLICO
Este documento está destinado al público general y no tiene restricciones de uso, pero asegúrese de verificar su precisión antes de compartirlo.
www.Incomelec.com